

Original

Desigualdades de género en salud laboral en España

Javier Campos-Serna^{a,b,c,*}, Elena Ronda-Pérez^{a,b,c}, Lucía Artazcoz^{b,d} y Fernando G. Benavides^{a,b}^a Centro de Investigación en Salud Laboral, Universitat Pompeu Fabra, Barcelona, España^b CIBER de Epidemiología y Salud Pública (CIBERESP), España^c Área de Medicina Preventiva y Salud Pública, Universidad de Alicante, Alicante, España^d Agència de Salut Pública de Barcelona, Barcelona, España

INFORMACIÓN DEL ARTÍCULO

Historia del artículo:

Recibido el 9 de marzo de 2011

Aceptado el 20 de septiembre de 2011

On-line el 12 de enero de 2012

Palabras clave:

España

Factores socioeconómicos

Género

Salud laboral

Encuestas de salud

RESUMEN

Objetivos: Analizar las desigualdades de género en las condiciones de empleo, trabajo, conciliación de la vida laboral y familiar, y en los problemas de salud relacionados con el trabajo en una muestra de la población ocupada en España en el año 2007 teniendo en cuenta la clase social y el sector de actividad. **Métodos:** Las desigualdades de género se analizaron mediante 25 indicadores en los 11.054 trabajadores entrevistados en la VI Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo. Se calcularon las *odds ratio* (OR) y sus intervalos de confianza del 95% (IC95%) mediante modelos de regresión logística multivariados, estratificando por clase social ocupacional y sector de actividad.

Resultados: Más mujeres que hombres trabajaban sin contrato (OR = 1,83; IC95%: 1,51-2,21), con alto esfuerzo o baja recompensa (1,14:1,05-1,25) y sufriendo acoso sexual (2,85:1,75-4,62), discriminación (1,60:1,26-2,03) y más dolores osteomusculares (1,38:1,19-1,59). Más hombres que mujeres trabajaban a turnos (0,86:0,79-0,94), con altos niveles de ruido (0,34:0,30-0,40), altas exigencias físicas (0,58:0,54-0,63) y sufriendo más lesiones por accidentes de trabajo (0,67:0,59-0,76). Las trabajadoras no manuales mostraron trabajar con un contrato temporal (1,34:1,09-1,63), expuestas a más riesgos psicosociales y sufriendo mayor discriminación (2,47:1,49-4,09) y enfermedades profesionales (1,91:1,28-2,83). En el sector de la industria las desigualdades de género fueron más marcadas.

Conclusiones: En España existen importantes desigualdades de género en las condiciones de empleo, trabajo y en los problemas de salud relacionados con el trabajo, que se ven influenciadas por la clase social y el sector de actividad, y que sería necesario tener en consideración en las políticas públicas de salud laboral.

© 2011 SESPAS. Publicado por Elsevier España, S.L. Todos los derechos reservados.

Gender inequalities in occupational health in Spain

ABSTRACT

Keywords:

Spain

Socioeconomic factors

Gender

Occupational health

Health surveys

Objectives: To analyze gender inequalities in employment and working conditions, the work-life balance, and work-related health problems in a sample of the employed population in Spain in 2007, taking into account social class and the economic sector.

Methods: Gender inequalities were analyzed by applying 25 indicators to the 11,054 workers interviewed for the VI edition of the National Working Conditions Survey. Multivariate logistic regression models were used to calculate odds ratios (OR) and 95% confidence intervals (95% CI), stratifying by occupational social class and economic sector.

Results: More women than men worked without a contract (OR = 1.83; 95% CI: 1.51-2.21) and under high-effort/low-reward conditions (1.14:1.05-1.25). Women also experienced more sexual harassment (2.85:1.75-4.62), discrimination (1.60:1.26-2.03) and musculoskeletal pain (1.38:1.19-1.59). More men than women carried out shift work (0.86:0.79-0.94), with high noise levels (0.34:0.30-0.40), and high physical demands (0.58:0.54-0.63). Men also suffered more injuries due to occupational accidents (0.67:0.59-0.76). Women white-collar-workers were more likely than their male counterparts to have a temporary contract (1.34:1.09-1.63), be exposed to psychosocial hazards and discrimination (2.47:1.49-4.09) and have occupational diseases (1.91:1.28-2.83). Gender inequalities were higher in the industry sector.

Conclusions: There are substantial gender inequalities in employment, working conditions, and work-related health problems in Spain. These gender inequalities are influenced by social class and the economic sector, and should be considered in the design of public policies in occupational health.

© 2011 SESPAS. Published by Elsevier España, S.L. All rights reserved.

Introducción

Las desigualdades de género en salud laboral tienen su origen, al menos en parte, en la marcada división sexual del trabajo¹, que atribuye a las mujeres un papel más relevante en el trabajo doméstico

* Autor para correspondencia.

Correo electrónico: javier.campos@upf.edu (J. Campos-Serna).

y a los hombres en el remunerado². Asimismo, hay una importante segregación de género en el mercado de trabajo que se traduce en sectores feminizados y masculinizados (segregación horizontal), donde además los hombres ocupan con mayor frecuencia los cargos de poder (segregación vertical)³.

En España, la importante incorporación de las mujeres al mercado laboral representa uno de los fenómenos sociolaborales más relevantes de las últimas décadas del siglo xx. Sin embargo, dicha incorporación se ha producido en condiciones desfavorables con respecto a los hombres⁴. En este sentido, si bien nuestro país es uno de los 27 estados miembros de la Unión Europea (UE-27) donde más ha aumentado la tasa de actividad femenina entre 2005 y 2010 (5,5%), también representa uno de los cinco en que mayor es la distancia que la separa de la tasa de actividad masculina (16,1%). Asimismo, es uno de los países de la UE-27 donde mayor es la temporalidad (femenina: 26,1% frente a 14,7% de media en la UE-27; masculina: 23,9 frente a 13,4% de media en la UE-27; en 2010) y el desempleo (femenino: 20,2% frente a 9,5% de media en la UE-27; masculino: 19,7% frente a 9,7% de media en la UE-27; en 2010). Fue la actual crisis económica, que en España ha afectado sobre todo al sector de la construcción (fuertemente masculinizado), la causante en gran medida del acortamiento en la distancia que separa a mujeres y hombres en las tasas de temporalidad y desempleo, que han pasado de 4,4 y 3,0 puntos en 2008 a 2,2 y 0,5 en 2010, respectivamente, y que de manera tradicional se han mantenido elevadas⁵.

Estudios previos realizados en diferentes países han puesto de manifiesto la existencia de una distribución desigual entre mujeres y hombres en las condiciones de empleo, de trabajo y del trabajo doméstico y familiar, que acaban produciendo un impacto diferente en su salud⁶⁻⁸. Por ejemplo, en las mujeres trabajadoras, en especial en las que tienen hijos, se ha observado un incremento respecto a los hombres de las enfermedades respiratorias y cardíacas, del estrés, la depresión y los trastornos musculoesqueléticos⁹.

En España, los escasos estudios apuntan a la existencia de una mayor proporción de mujeres expuestas a riesgos psicosociales y de hombres a riesgos físicos y lesiones por accidentes de trabajo^{10,11}. También se ha evidenciado que esta desigual distribución varía en función de la clase social¹². Sin embargo, tales desigualdades de género aún no se han analizado en una muestra representativa de toda la población ocupada española. La VI Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo (ENCT), que incorpora importantes avances metodológicos respecto a sus ediciones anteriores, representa una oportunidad de gran interés en este sentido¹³. Asimismo, este análisis puede repetirse en las futuras encuestas y de esta manera monitorizar las desigualdades y evaluar el impacto que sobre ellas tienen las políticas públicas de prevención y promoción de la salud laboral¹⁴. El objetivo de este estudio fue analizar las desigualdades de género en las condiciones de empleo, trabajo, conciliación de la vida laboral y familiar, así como en los problemas de salud relacionados con el trabajo, en una muestra representativa de la población ocupada en España en 2007, teniendo en cuenta la clase social y el sector de actividad de la empresa.

Métodos

La población de estudio fueron los 11.054 trabajadores entrevistados en la ENCT, realizada por el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, que es una encuesta transversal representativa de la población ocupada en España. El muestreo fue estratificado por conglomerados y polietápico. Las unidades primarias de muestreo (municipios) y las secundarias (secciones censales) se seleccionaron de forma aleatoria, y las terciarias (personas ocupadas) por rutas aleatorias y cuotas determinadas por la actividad económica de la empresa, el tamaño de la plantilla

y la comunidad autónoma. Las personas seleccionadas fueron entrevistadas entre diciembre de 2006 y abril de 2007 en su domicilio por personal entrenado¹³.

Variables dependientes

El grupo investigador identificó 25 indicadores para analizar las desigualdades de género a partir de las 76 preguntas de que consta el cuestionario de la ENCT¹³ (v. [Apéndice 1 en la versión on-line de este artículo](#)). En este proceso se siguió la definición de indicador de desigualdad de género aportada por la guía canadiense para la elaboración de indicadores sensibles al género¹⁵. Esta guía define dichos indicadores como aquellos capaces de mostrar una evidencia directa del estatus de la mujer en relación al hombre y de captar los cambios relacionados con el género en una sociedad a lo largo del tiempo. Para este proceso se realizó una revisión sistemática (Medline y EMBASE, 1999-2010) de los estudios epidemiológicos que analizaban las condiciones de empleo, trabajo y conciliación de la vida laboral y familiar como determinantes de la salud de la población trabajadora desde una perspectiva de género. Las palabras clave utilizadas fueron «sex», «gender», «women», «men», «woman», «man», «occupational health», «industrial health», «occupational safety», «employee health», «work» y «health and workplace». Con una estrategia común de búsqueda se localizaron 4.345 estudios, y aplicando unos criterios de inclusión y de exclusión (v. [Apéndice 2 en la versión on-line de este artículo](#)) al título y al resumen se excluyeron 4.057. Cuando no estaba claro se acudía al texto completo, y así se excluyeron 171. La mayoría de los estudios se descartaron por no estar centrados en salud laboral (42,7%), o estarlo solo en mujeres (11,1%) o en hombres (6,6%) para problemas de salud laboral que podían afectar a ambos, seguidos de los que carecían de perspectiva de género (2,8%). Las revisiones de la literatura también fueron excluidas (n=28). Igualmente, en la fase final del proceso de selección se evaluó la calidad de los estudios teniendo en cuenta su diseño transversal¹⁶, de cohortes y de casos y controles¹⁷. Se eliminaron los de calidad media (n=41) y baja (n=5). El análisis de los 43 artículos finalmente incluidos permitió identificar las variables relacionadas con la exposición (condiciones de empleo, trabajo y conciliación) y con los problemas de salud derivados del trabajo (salud física, mental y daños a la salud) que afectaban de forma diferente y significativa a una mayor proporción de mujeres respecto a hombres, o viceversa. Basándose en estos indicadores, y previa discusión en varias reuniones del grupo investigador, se formularon los 25 indicadores para el análisis de las desigualdades de género. Por último, los indicadores propuestos se agruparon en cuatro dimensiones de análisis: a) condiciones de empleo, b) condiciones de trabajo, c) conciliación de la vida laboral y familiar, y d) problemas de salud relacionados con el trabajo.

Las condiciones de empleo se midieron con tres indicadores:

- 1) Trabajo sin contrato en personas asalariadas.
- 2) Trabajo con contrato temporal, que incluía los contratos por obra y servicio, eventuales, interinos, de formación, en prácticas y temporales a través de una empresa de trabajo temporal.
- 3) Trabajo a turnos, que incluía el trabajar en equipos rotativos de mañana y tarde, o de mañana, tarde y noche.

Las condiciones de trabajo se midieron con nueve indicadores:

- 4) Altos niveles de ruido, medido a través de una pregunta sobre la percepción del grado de exposición a ruido.
- 5) Altas exigencias físicas, medido con el sumatorio de seis preguntas con cinco categorías de respuesta en función del grado de intensidad y frecuencia de exposición (alfa de Cronbach=0,70). Se consideró estar expuesto a una alta exigencia de trabajo físico el encontrarse por encima de la mediana.

Download English Version:

<https://daneshyari.com/en/article/1073961>

Download Persian Version:

<https://daneshyari.com/article/1073961>

[Daneshyari.com](https://daneshyari.com)